



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana Unidad de Gestión Educativa Local Nº 07

Resolución Directoral Nº 5212 -2017-UGEL.07

San Borja,

1 0 JUL, 2017

VISTO, el SINAD N°0044645-2017, el Informe N°00461-2017/D.UGEL07/J.AGEBRE/E.EBR, la Orden de Ejecución N° 052 -2017- J.AGEBRE/ UGEL07, y demás documentos adjuntos con un total de ciento siete (107) folios útiles.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 79 de la Ley Nº 28044, Ley General de Educación, establece que el Ministerio de Educación es el órgano de Gobierno Nacional que tiene por finalidad definir, dirigir y artícular la política de educación, cultura, recreación y deporte, en concordancia con la política general del Estado.

Que, conforme a lo dispuesto por el literal h) del artículo 80 de la precitada Ley, es función del Ministerio de Educación definir las políticas sectoriales de personal, programas de mejoramiento del personal directivo, docente y administrativo del sector e implementar la carrera pública magisterial;

Que, el artículo 15 de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial, señala que el Ministerio de Educación establece la política y las normas de evaluación docente, y formula los indicadores e instrumentos de evaluación; y en coordinación con los gobiernos regionales, es responsable de diseñar, planificar, monitorear y evaluar los procesos para el ingreso, permanencia, ascenso y acceso a cargos dentro de la carrera pública magisterial, asegurando su transparencia, objetividad y confiabilidad;

Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley de Reforma Magisterial, modificado por el artículo 2 de la Ley N° 30541, la evaluación del desempeño docente es condición para la permanencia y se realiza como máximo cada cinco (05) años, siendo una evaluación obligatoria, con excepción de aquellos profesores que, durante todo el período de evaluación, se encuentren gozando de las licencias con o sin goce de remuneraciones previstas en la referida Ley o que se encuentren ocupando un cargo en otras áreas de desempeño laboral; señalando además, que los profesores que no aprueben en la primera oportunidad reciben una capacitación destinada al fortalecimiento de sus capacidades pedagógicas, luego de la cual participan en una evaluación extraordinaria;

Que, de conformidad con lo señalado en los numerales 33.1 y 33.2 del artículo 33 del Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2013-ED, modificados por el artículo 1 de los Decretos Supremos N° 001-2016-MINEDU y N° 005-2017-MINEDU, el Ministerio de Educación establece las políticas nacionales y las normas de evaluación docente, en base a las cuales se determinan los modelos de evaluación docente, criterios, indicadores e instrumentos de evaluación y los mecanismos de supervisión y control de los procesos para garantizar su transparencia, objetividad y confiabilidad; pudiendo asesorar o asumir, directamente o a través de terceros, el diseño y aplicación de instrumentos propios de la evaluación descentralizada en cualquier momento de dicho proceso; así como brindar asesoría, acompañamiento o supervisión a los Comités de Evaluación, cuando lo considere necesario;

LEGIO DE EDUCAÇÃO DE LOS DELOS DE LOS DELOS DE LOS DELOS DE LOS DELOS DEL

Que, el numeral 47.1 del artículo 47 del precitado Reglamento, modificado por el artículo 1 del Decreto Supremo N° 005-2017-MINEDU, establece que el Ministerio de Educación determina los criterios e indicadores para la evaluación de desempeño en base a los dominios establecidos en el Marco del Buen Desempeño Docente, considerando las diferentes formas, modalidades, niveles y ciclos que integran el sistema educativo peruano; siendo un proceso realizado en coordinación con las diversas Direcciones del Ministerio de Educación responsables de las mismas;

Que así mismo, el numeral 47.3 del artículo 47 del precitado Reglamento, modificado por el artículo 1 del Decreto Supremo N° 005-2017-MINEDU, establece que el Ministerio de Educación aprueba, mediante norma específica, las estrategias, las técnicas e instrumentos de evaluación de desempeño, los cuales pueden ser aplicados directamente por dicha instancia o por entidades especializadas para su posterior consolidación por parte de los miembros de los Comités de Evaluación;

Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 141-2017-MINEDU se aprobó la Norma Técnica denominada "Norma que Regula la Evaluación Ordinaria de Desempeño para Profesores de Instituciones Educativas del Nivel Inicial de la Educación Básica Regular de la Carrera Pública Magisterial"; la cual establece los criterios técnicos y procedimiento para la organización, implementación y ejecución de la referida evaluación;

Que, conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2.4 literal c) de la precitada Norma Técnica señala como responsabilidad de la UGEL constituir, mediante resolución y dentro del plazo establecido en el cronograma, el Comité de Evaluación de la UGEL y los Comités de Evaluación de las II.EE. de su jurisdicción.

Que, conforme a lo dispuesto en el numeral 6.1.1 de la Norma Técnica antes mencionada, la convocatoria de la precitada evaluación se aprueba por resolución ministerial, conjuntamente con su cronograma, y se publica en el portal institucional del Ministerio de Educación:

Que, el numeral 6.3.2 de la misma Norma Técnica, establece que la implementación de la evaluación de desempeño de los docentes de aula de instituciones educativas del nivel inicial se realiza en dos tramos; en el Primer Tramo, en la fecha que establezca el cronograma respectivo, son evaluados los docentes de las escalas magisteriales 3, 4, 5, 6, 7 y 8; y en el Segundo Tramo, son evaluados los de las escalas magisteriales 1 y 2;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 317-2017-MINEDU se convoca el Primer Tramo de la Evaluación Ordinaria de Desempeño para Profesores de Instituciones Educativas del Nivel Inicial de la Educación Básica Regular de la Carrera Pública Magisterial, y se aprueba el cronograma de dicho Primer Tramo de la Evaluación, el mismo que, como Anexo, forma parte integrante de la referida Resolución Ministerial;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 324-2017-MINEDU se modifica el Anexo de la Resolución Ministerial N° 317-2017-MINEDU, que contiene el cronograma del Primer Tramo de la Evaluación Ordinaria de Desempeño para Profesores de Instituciones Educativas del Nivel Inicial de la Educación Básica Regular de la Carrera Pública Magisterial;

Que, mediante Informe N°00461 - 2017/ D.UGEL 07/J. AGEBRE/ E.EBR, la especialista de Educación Inicial de Educación Básica Regular, recomienda proyectar la Resolución Directoral donde se resuelve Conformar el Comité de Evaluación de UGEL y Los Comités de Evaluación de Instituciones Educativas de La Jurisdicción De La UGEL 07, Para la Evaluación Ordinaria de Desempeño para Profesores de Instituciones Educativas del Nivel Inicial de la Educación Básica Regular en concordancia con lo establecido en la Ley de Reforma Magisterial y su Reglamento, que tiene como responsabilidad evaluar las competencias y desempeños profesionales a nivel de aula, institución educativa y comunidad donde labora los docentes focalizados por el Ministerio de Educación para el primer tramo a nivel de la UGEL 07;

Que, según a lo dispuesto por el Órgano de Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local Nº 07, estando a lo expuesto en la Orden de Ejecución N° 0044645-2017-J.AGEBRE/UGEL 07 y contando con la visación del Área de Asesoría Jurídica;

De conformidad, con lo dispuesto en la Ley General de Educación Nº 28044, y su Reglamento Aprobado con D.S. Nº 011-2012-ED, Ley Nº 29944, Ley de Reforma Magisterial y su Reglamento Aprobado D.S. Nº 004-2013-ED, Resolución de Secretaria General Nº 141-2017-MINEDU, Resolución Ministerial Nº 317-2017-MINEDU, Resolución Ministerial Nº 324-2017-MINEDU y el informe N°00461-2017-UGEL07/D.UGEL/J.AGEBRE-E.EBR, y con la facultades conferidas mediante Resolución Ministerial Nº 215 – 2015-MINEDU.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º CONFORMAR, el Comité de Evaluación de UGEL y Los Comités de Evaluación de Instituciones Educativas de la Jurisdicción de la UGEL 07, para la Evaluación Ordinaria de Desempeño para Profesores de Instituciones Educativas del Nivel Inicial de la Educación Básica Regular en concordancía con lo establecido en la Ley de Reforma Magisterial y su Reglamento, que tiene como responsabilidad evaluar las competencias y desempeños profesionales a nivel de aula, institución educativa y comunidad donde labora los

Sinum . Foldow A

52/2

docentes focalizados por el Ministerio de Educación para el primer tramo a nivel de la UGEL 07, con los miembros que a continuación se detalla :

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE UGEL 07

•	Milagros Liliana Fernández Moncada	Especialista de Inicial	Presidente
•	Luisa Adriana Fernández Collazos	Especialista de Inicial	Miembro
	Evelinght Gardenia Díaz Carnero	Docente par	Miembro

COMITÉS DE EVALUACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

1. INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL 004 NIÑO JESUS DE PRAGA

•	Luz Esther Medrano Alfaro	Directora de IE	Presidente
•	Gabriela Elena Aguilar Cornejo	Docente par	Miembro
•	Nelly Teresa Carrillo Paredes	Docente par	Miembro

2. INSTITUCIÓN EDUCATIVA Nº 7028 MARCO A SCHENONE OLIVA

•	Frida Maria Romero Romero	Directora de IE	Presidente
•	Andrea Giovanna Espinoza Villanueva	Docente par	Miembro
	María Gracia Llosa Baldwin	Docente par	Miembro

3. CUNA JARDIN SAN FRANCISCO

•	Ruth Elizabeth Segil Huayllasco	Directora de IE	Presidente
•	Gladys Liliana Manrique Carrillo	Docente Par	Miembro
	Milagros Mirna Gómez Medina	Docente Par	Miembro

4. CUNA JARDIN N° 06 JUGANDO PARA APRENDER

•	Vela Obregón Karina Marianella	Directora de IE	Presidente
•	Roxana Elena Hidalgo Pisconte	Docente par	Miembro
•	Flor De María Flores Fowks	Docente par	Miembro

5. INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL 10 PEDRO DE OSMA

•	Gerson Ismael Delgado Minaya	Director de IE	Presidente
•	Alida Victoria Camacho Garrido	Docente par	Miembro
•	Daisy Estela Gora García De Cabanillas	Docente par	Miembro

6. CUNA JARDIN Nº 42 ELIZABETH ESPEJO DE MARROQUIN

•	Mercedes Guadalupe Escobar Vásquez	Directora de IE	Presidente
	Luzmila Geovanna Poggi Uribe	Docente par	Miembro
	Daisy Estela Gora García De Cabanillas	Docente par	Miembro

7. INSTITUCIÓN EDUCATIVA Nº 53 MI NIÑITO JESUS

	Carmen Ríos Espinoza	Directora de IE	Presidente
•	Tatiana Antonio Chumpitaz	Docente par	Miembro
•	Andrea Giovanna Espinoza Villanueva	Docente par	Miembro

8. INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL Nº 79 VIRGEN DEL CARMEN

•	María Jesús Chumpitazi Lindo De Acuña	Directora de IE	Presidente
•	Joanna Concepción García Chávez	Docente par	Miembro
•	María Del Rosario Alonzo Osorio	Docente par	Miembro

INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL Nº 086 NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

•	María Clelia Umbo Carhuapoma	Director de IE	Presidente
•	Milagros Gladys Rodríguez Guillén	Docente par	Miembro
	María Del Rosario Alonzo Osorio	Docente par	Miembro

10. INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL Nº 87 LOS PROCERES

•	María Del Carmen López Curotto	Directora de IE	Presidente
•	Carmen Hortencia Martínez Valdivia	Docente par	Miembro
•	Milagros Gladys Rodríguez Guillén	Docente par	Miembro



11. CUNA JARDIN Nº 522 MARIA INMACULADA

Guadalupe Leonor Alvarado Jurado	Directora de IE	Presidente
Nancy Jeannette Champa Guevara	Docente par	Miembro
Elsa Zonia Martel Cuba	Docente par	Miembro

12. INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE ADMIRABLE

•	María Teresa Hoces Naveda	Director de IE	Presidente
		Docente par	Miembro
•	Elsa Zonia Martel Cuba	Docente par	Miembro

13. CUNA JARDIN Nº 518 LOS ANGELES DE JESUS

•	Silvia Janeth Mayca Viza	Directora de IE	Presidente
	Rosa Elvira Fajardo Hidalgo	Docente par	Miembro
	Elizabeth Casahuaman Alvarado	Docente par	Miembro

14. INSTITUCIÓN EDUCATIVA CUNA JARDIN NAZARETH

Graciela Valencia Zamora	Director de IE	Presidente
Ana María Carrera Castro	Docente Par	Miembro
Mariella Alejandrina Fournier Velazco	Docente Par	Miembro

15. CUNA JARDIN Nº 521 VIRGEN MARIA MADRE DE LOS NIÑOS

Emilia Amalia Arbulú Castillo	Directora de IE	Presidente
Jeannette Graciela Crosby Herrera	Docente par	Miembro
Ángela Maria Arteta De Effio	Docente par	Miembro

16. CUNA JARDIN VICTORIA BARCIA BONIFATTI

•	Clara Soledad Razuri Reaño	Director de IE	Presidente
	Ruth Elena Reaño Godoy	Docente par	Miembro
	Andrea Giovanna Espinoza Villanueva	Docente par	Miembro

17. CUNA JARDIN N° 528 ALEGRIA DE JESÚS

• An	a Cecilia Matos Recavaren	Director de IE	Presidente
	da Victoria Camacho Garrido	Docente par	Miembro
71.750	abriela Elena Aguilar Cornejo	Docente par	Miembro

18. INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL Nº 536 AMIGUITOS DE JESUS

•	Luz Elena Ausejo Izaguirre	Directora de IE	Presidente
•	Soledad Rosario Llanos Goyena	Docente par	Miembro
•	Ruth Elena Reaño Godoy	Docente par	Miembro

19. CUNA JARDIN N° 542 LOS SAUCES

•	Laura Hidalgo Cruz De Díaz	Directora de IE	Presidente
	Joanna Concepción García Chávez	Docente par	Miembro
	Roxana Elena Hidalgo Pisconte	Docente par	Miembro

20. INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL Nº 133 FERNANDO LUNA DEMUTTI

Ruth Ivonne Cruzatt Chirinos	Directora de IE	Presidente
Elsa Zonia Martel Cuba	Docente par	Miembro
Yvette Magdalena Sofía Revna Quezada	Docente par	Miembro

21. INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL Nº 129

	Angélica Janet Aliaga Zúñiga	Directora de IE	Presidente
•	Nelly Teresa Carrillo Paredes	Docente par	Miembro
	Daisy Estela Gora García De Cabanillas	Docente par	Miembro

22. CUNA JARDIN SANTA CRUZ

•	Roxana Cecilia Celinda García Cebreros	Director de IE	Presidente
	Luzmila Geovanna Poggi Uribe	Docente par	Miembro
	Daisy Estela Gora García De Cabanillas	Docente par	Miembro

23 INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL 7042 SANTA TERESA DE VILLA

Eddy Luz Mejía Zurita	Directora de IE	Presidente
Mariella Alejandrina Fournier Velazco	Docente par	Miembro
Ana María Carrera Castro	Docente par	Miembro





24. INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL COMUNAL SANTA ISABEL DE VILLA

 Jesusa Nemesia Martínez Zarabia 	Directora de IE	Presidente
Virginia Elena Cáceres Amador	Docente par	Miembro
Mariella Alejandrina Fournier Velazco	Docente par	Miembro

25. CUNA JARDIN COMUNAL SAN JUAN DE LA LIBERTAD

•	Jesús María Urbina Lecarnaque	Directora de IE	Presidente
•	Virginia Elena Cáceres Amador	Docente par	Miembro
	María Del Rosario Vives Malpica	Docente par	Miembro

26. CUNA JARDIN MILAGRITOS DE JESÚS

•	Kathia Marroquin Varas	Directora de IE	Presidente
•	Virginia Elena Cáceres Amador	Docente par	Miembro
•	María Del Rosario Vives Malpica	Docente par	Miembro

27. CUNA JARDIN COMUNAL SANTA TERESA

•	Nora Angélica Zarate Sáenz	Directora de IE	Presidente
•	Mariella Alejandrina Fournier Velazco	Docente par	Miembro
	Ana María Carrera Castro	Docente par	Miembro

28. INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL Nº 554 VIRGEN DE LOURDES

	Yony Valverde Enriquez	Directora de IE	Presidente
•	Mariella Mercedes Tirado Fajardo	Docente par	Miembro
•	Soledad Rosario Llanos Govena	Docente par	Miembro

29. INSTITUCIÓN EDUCATIVA Nº 556 NIÑO JESUS

•	Ivonne Ferro Vásquez	Directora de IE	Presidente
•	Roxana Elena Hidalgo Pisconte	Docente par	Miembro
•	María Gracia Llosa Baldwin	Docente par	Miembro

30. INSTITUCIÓN EDUCATIVA 6087 PABLO MARIA GUZMAN

•	Rosana Sánchez Iriarte	Directora de IE	Presidente
•	Soledad Rosario Llanos Goyena	Docente par	Miembro
•	Carmen Hortencia Martínez Valdivia	Docente par	Miembro

31. INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL 555 INMACULADA CONCEPCION

•	Carmen Luz Loarte Carlos	Directora de IE	Presidente
•	Tatiana Espinoza Antonio Chumpitaz	Docente par	Miembro
•	Andrea Giovanna Espinoza Villanueva	Docente par	Miembro

32. CUNA JARDIN BUENOS AIRES DE VILLA

•	Emma Luzmila Bejarano Román	Directora de IE	Presidente
•	Carmen Janet Pickman Rueda	Docente par	Miembro
	Ana María Carrera Castro	Docente par	Miembro

33. INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL Nº 563 SANTISIMO DIVINO NIÑO JESUS

	Blanca Luz Cristóbal Ramos	Directora de IE	Presidente
•	Virginia Elena Cáceres Amador	Docente par	Miembro
•	María Del Rosario Vives Malpica	Docente par	Miembro

34. INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL 567 MI PEQUEÑO PEDRO

	Leslie Carol Álvarez Moran	Directora de IE	Presidente
•	Rosa Elvira Fajardo Hidalgo	Docente par	Miembro
•	Carmen Janet Pickman Rueda	Docente par	Miembro

35. INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL AURORA THORNDIKE DE CASTRO IGLESIAS

•	Ivonne Dorotty Saavedra Sipión	Directora de IE	Presidente
•	Luzmila Geovanna Poggi Uribe	Docente par	Miembro
•	Nelly Teresa Carrillo Paredes	Docente par	Miembro

36. INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL WARMA CUYAY

•	Zully Melina Ventura Castillo	Directora de IE	Presidente
•	Ruth Elena Reaño Godoy	Docente par	Miembro
•	María Gracia Llosa Baldwin	Docente par	Miembro



37. INSTITUCIÓN EDUCATIVA Nº 1216 MIGUEL GRAU SEMINARIO

•	Nelly Barzola Palomino	Directora de IE	Presidente
•	Gabriela Elena Aguilar Cornejo	Docente par	Miembro
•	Alida Victoria Camacho Garrido	Docente par	Miembro

38. INSTITUCIÓN EDUCATIVA Nº 0082 LA CANTUTA

•	Priska Helena Peralta Santa Cruz	Directora de IE	Presidente
	Nancy Jeannette Champa Guevara	Docente par	Miembro
•	Yvette Magdalena Sofía Reyna Quezada	Docente par	Miembro

39. INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL Nº 593 LUIS FELIPE DE LAS CASAS GRIEVE

•	Mara Yemil León Adarmes	Directora de IE	Presidente
•	Carmen Hortencia Martínez Valdivia	Docente par	Miembro
•	Milagros Gladys Rodríguez Guillén	Docente par	Miembro

40. INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL Nº 581 LUIS FELIPE DE LAS CASAS

•	Rosario Eufemia Ponce Gallo	Directora de IE	Presidente
•	Rosa Elvira Fajardo Hidalgo	Docente par	Miembro
•	Carmen Janet Pickman Rueda	Docente par	Miembro

41. INSTITUCIÓN EDUCATIVA Nº 7076 LAS BRISAS DE VILLA

	Miguel Ángel Anicama Almeida	Director de IE	Presidente
•	Ylia Yakeline Ramírez Yzaguirre	Sub Directora	Miembro
	María Del Rosario Vives Malpica	Docente par	Miembro

42. INSTITUCIÓN EDUCATIVA Nº 7064 MARIA AUXILIADORA

•	Elva Diaz Zamora	Directora de IE	Presidente
•	Carmen Janet Pickman Rueda	Docente par	Miembro
•	Ana María Carrera Castro	Docente par	Miembro

43. INSTITUCIÓN EDUCATIVA Nº 6050 JUANA ALARCO DE DAMMERT

	Jaime Quispe García	Directora de IE	Presidente
•	Gladys Liliana Manrique Carrillo	Docente Par	Miembro
	Gladys Lourdes Guzmán Ramírez	Docente Par	Miembro

44. CUNA JARDIN CAPULLITOS DE JESUS

•	Cecilia Jacqueline De La Torre Wong	Directora de IE	Presidente
•	Elizabeth Casahuaman Alvarado	Docente par	Miembro
•	Carmen Janet Pickman Rueda	Docente par	Miembro

45. INSTITUCIÓN EDUCATIVA Nº 7036 ANGELICA RECHARTE CORRALES

•	Martha Beatriz Carpio Cáceres	Directora de IE	Presidente
	Manrique Carrillo Gladys Liliana	Docente Par	Miembro
•	Gómez Medina Milagros Mirna	Docente Par	Miembro

46. INSTITUCIÓN EDUCATIVA Nº 7075 JUAN PABLO II

•	Patricia Paulina Caballero Coveñas	Directora de IE	Presidente
•	Elizabeth Casahuaman Alvarado	Docente par	Miembro
•	Carmen Janet Pickman Rueda	Docente par	Miembro

INSTITUCIÓN EDUCATIVA Nº 7077 LOS REYES ROJOS

•	Marlene Susana Sotelo Rosado	Directora de IE	Presidente
•	Elizabeth Casahuaman Alvarado	Docente par	Miembro
•	Carmen Janet Pickman Rueda	Docente par	Miembro

48. INSTITUCIÓN EDUCATIVA ARQUITECTO FERNANDO BELAUNDE TERRY

•	Jessica María Huamán Vilca	Directora de IE	Presidente
•	Cristina Margarita Sanchez Garnelo	Sub Directora	Miembro
•	Mariella Alejandrina Fournier Velazco	Docente par	Miembro

49. INSTITUCIÓN EDUCATIVA Nº 7034 ENRIQUE NERINI COLLAZOS

•	Vilma Adriana Soriano Piqueros	Directora de IE	Presidente
•	María Patricia De La Torre Mercado	Sub Directora	Miembro
•	Gladys Lourdes Guzmán Ramírez	Docente par	Miembro





50. INSTITUCIÓN EDUCATIVA Nº 7047 TACNA

	Tania Adriana Seclen Chirinos	Directora de IE	Presidente
-	Roxana Elena Hidalgo Pisconte	Docente par	Miembro
÷	Flor De maría Flores Fowks	Docente par	Miembro

51. INSTITUCIÓN EDUCATIVA Nº 7039 MANUEL SCORZA TORRES

IE Presidente	Directora de IE	Carmen Maria Astocondor Gonzales
Miembro	Docente par	Rosa Elvira Fajardo Hidalgo
Miembro	Docente par	
41	Docerne po	María Del Rosario Vives Malpica

52. INSTITUCIÓN EDUCATIVA Nº 6052 JOSE MARIA EGUREN

Julia Constantina Enríquez Lizárraga	Directora de IE	Presidente
Joanna Concepción García Chávez	Docente par	Miembro
Flor De María Flores Fowks	Docente par	Miembro

ARTÍCULO 2º PRECISAR, que las Funciones y Atribuciones de los Comités de Evaluación conformados en el artículo precedente, tanto a nivel de la UGEL 07,como a nivel de Instituciones Educativas, están establecidas en los numerales 5.4.11 y 5.4.12 de la Norma Técnica que Regula la Evaluación Ordinaria de Desempeño para Profesores de Instituciones Educativas del Nivel Inicial de la Educación Básica Regular de la Carrera Pública Magisterial, Aprobada por Resolución de Secretaria General Nº141-2017-MINEDU.

ARTÍCULO 3º REMITIR, al Equipo de Tramite Documentario y Archivo de la UGEL 07 la presente resolución, a fin de que notifique a los miembros de las Comisiones de Evaluación de Desempeño Docente para su conocimiento y estricto cumplimiento.

ARTÍCULO 4º DISPONER, la publicación de la presente Resolución en la página Web de la Unidad de Gestión Educativa Local, www.ugel07.gob.pe para su difusión correspondiente.

Registrese y Comuniquese

A SALDANA USCO

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y fines que corresponda

A MARIA CHIRINOS MEDINA Especialista Administrati

UGEL 07 - SAN BORIA



